

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Reina.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 15 de junio de 1999.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 35.500.000 pesetas.

### 5.—ADJUDICACION

- a) Fecha: 28 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: SOCOPRAN S. COOP.
- c) Importe de adjudicación: 33.991.250 pesetas.

Mérida, 7 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 14 de septiembre de 1999,  
sobre instalación miniestación de telefonía  
móvil digital GSM. Situación: «Huertas  
Nuevas», polígono n.º 19, parcela n.º 143.  
Promotor: Airtel Móvil, S.A., en Casas de Don  
Pedro.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Instalación miniestación de telefonía móvil digital GSM.

Situación: «Huertas Nuevas», polígono n.º 19, parcela n.º 143.

Promotor: Airtel Móvil, S.A. Casas de Don Pedro.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 14 de octubre de 1999, sobre  
legalización y ampliación de nave destinada  
a bodega de producción de vino. Situación:  
Paraje de «La Maripedrera». Promotor:  
D.ª Antonia Rubio Bernal, en San Vicente de  
Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Legalización y ampliación de nave destinada a bodega de producción de vino.

Situación: Paraje de «La Maripedrera».

Promotor: Doña Antonia Rubio Bernal. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

### CONSEJERIA DE CULTURA

**CORRECCION de errores a la Resolución de  
13 de octubre de 1999, de la Secretaría  
General Técnica, por la que se anuncia  
licitación de las obras de: Palacio de  
Congresos en la ciudad de Badajoz.**

Advertido error en el texto de la Resolución de 13 de octubre de 1999, por la que se anuncia licitación de las obras de: Palacio de Congresos en la ciudad de Badajoz, publicada en el D.O.E. n.º 125,